

VALLENAR, 2 3 FEB. 2015

DECRETO EXENTO N : 0682

## **VISTOS:**

- 1. Memo N° 21 de Tesorería Municipal de fecha 23/02/2015, solicita autorizar Decreto Exento para regularizar la cuenta corriente de fondos ordinarios.
- 2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
- 3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley Nº 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

## **DECRETO:**

1º. - Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas dictar decreto de pago para realizar ajuste contable para regularizar la cuenta corriente de administracion fondos ordinarios, por protesto de cheque Nº AB5535861 del Banco Estado por un valor de \$172.827.- por falta de fondos de Doña Natalia Charlotte Valenzuela Carmona, con el cual se canceló patentes de alcohol expendio de cervezas

2°.- Dicho valor será imputado a la cuenta 116-01-00-000 "Cheques Protestados j".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL RUBEN ALFONSO LEAVA MEDINA ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

## **DISTRIBUCION:**

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Partes

RAAM/NEFR/PALT/cktv.-